DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfone, 139.—SANTANDER

Num. 2,166

GANES.

Trimestre: capital.. . . . 4'00 Año: en la id.. 15'00 Trimestre: fuera de la Capital. 4'50 Año: fuera de id.. 16'00 Número suelto 5 céntimos. Precios de anuncios 1.ª plana 50 centimos linea 2,ª idem, 25

PRECIOS DE SUSCRICION

3.ª idem, 10 4.ª idem. Bobre estos precios se hacen descuentos con relación

al número de inserciones.



EL SEÑOR Don Ramón Arronte Arche

falleció en el pueblo de La Cavada

EL DÍA DE AYER A LAS DOS DE LA TARDE

A LOS 41 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Matilde Diez, sus hijas Josefa y Matilde; su madre doña Josefa Arche; sus hermanos doña Angela, don Manuel, don Luis, don Aureliano, don Simón y don José María; su padre político don Luis Diez, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, al cementerio de San Andrés y á los funerales que se celebrarán á las once en la iglesia de San Juan de Riotuerto.

La Cavada 28 de enero de 1899.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DENTISTA Muelle, 34, segundo derecha

Bazar de S. Francisco

Gran subasta diaria con variación en regalos y sorpresas

> SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL

ABASTECIMIENTO DE AGUAS SANTANDER

En cumplimiento del artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores Accionistas á Junta general que se celebrará el día 10 de febrero próximo, á las diez y media de su mañana, en el domicilio de la misma Sociedad, calle de Hernán Cortés, número 6, entresuelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día

que á continuación se publica. Los señores Accionistas podrán recoger en Secretaría, antes del día 8, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.

Santander 24 de enero de 1899. El Presidente del Consejo,

> CESAR POMBO. ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Renovación de dos Consejeros por turno reglamentario, y nueva elección de otro. Nombramiento de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeración, y

Nombramiento de tres Accionistas que formen la Comisión de revisión de cuentas del presente año social.

Estamos muy cerca de la revisión arancelaria: casi todos los tratados de comercio deben ser denunciados en más ó menos breve plazo, y, como dice muy bien El Mensajero, de Jerez, es menester que se haga atmósfera propicia para la producción española; que no nos mantengamos en las alturas de la abstracción y del idealismo, sino que descendamos, siquiera en esto, á la prosa de la práctica.

Y práctico es, por ejemplo, distribuir la riqueza de España en dos clases: necesitada y no necesitada de protección; estudiar lo que debe protegerse en el interior y lo que debe protegerse contra el exterior, y no olvidar el príncipio de que la industria y la agricultura se completan, y forman grandes núcleos de riqueza cuando se hermanan para constituir industrias agricolas.

Importante misión de todo Gobierno que quiera hacer prosperar á su país es aumentar la potencia adquisitiva del mismo; cuando ésta haya llegado á su grado máximo y la producción rebase el consumo, entonces hay que pensar en mercados extranjeros, no nuevos, porque no exis-

Para llegar á esto es necesario desarrollar un sistema de protección bien entendida, no creando grandes obstáculos á la importación, sino dando los medios de producir mucho, bueno y barato. Esto se consigue con la asociación de capitales, el establecimiento de Bancos, las redes de ferrocarriles con tarifas económicas, la libre entrada de las primeras materias y maquinaria, que no se produzcan ó construya en el país, la equidad en los im-Puestos y la desaparición de trabas burocráticas y oficinescas,

La industria así protegida forma grandes núcleos de población, que son excelentes mercados para los productos agrícolas, y van progresando simultáneamente, reflejándose en la una el grado de prosperidad de la otra.

Si la agricultura, llega á producir un excedente del consumo interior, entonces hay que pensar en la plantación y desarrollo de las industrias agrícolas, la vinícola, la azucarera, la aceitera y la corchera que desatendemos de una manera lastimosa; esto ocasiona la formación de otros núcleos consumidores tanto de la industria, como de la agricultura, y del perfecto equilibrio de las distintas ramas productoras nace la riqueza y puede dedicarse entonces á la exportación todo el sobrante del consumo.

La agricultura por sí sola y sin especiales condiciones de producción representa siempre pobreza; el trabajo de un obrero fabril dobla siempre en utilidad al de un obrero del campo. De la misma manera el capital empleado en la industria causa más riqueza que el empleado en la agricultura.

Album poético

EN LA FRAGUA

Negro crespón en el espacio ondea; negro penacho en el fogón levanta la llama que, ora recta se agiganta, ora en vivos jirones centellea.

Frente á frente al jayán que martillea el hierro que en el yunque se quebranta, un tiznado rapaz alegre canta mientras la barra sin cesar voltea.

Todo allí traba atronador combate; todo hirviente y brutal protesta y late en el recinto de negruras lleno; todo allí alienta con potente brio,

y parecen cantar su poderio juntos el yunque y el titán y el trueno.

(POR TELÉGRAFO)

El de la rendición de Santiago

Madrid 27-10'15 m.

Es objeto de todas las conversaciones la situación en que están los diferentes procesos en que entiende el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el sumario instruído por la rendición de Santiago de Cuba, las principales declaraciones son las de los generales Blanco, Linares y Toral.

También hay otras varias de suma importancia y que han aportado muchos y nuevos datos.

La Sala de Justicia que entiende en dicho proceso, considera que la plaza de Santiago de Cuba se hallaba en comunicación con la Habana y por lo tanto con el general Blanco.

La capitulación se efectuó después de combatir y resistir los ataques en el exterior de la plaza, y por que la carencia de viveres era patente.

Por lo tanto, estimando la Sala que la capitulación cae dentro de las leyes militares, ha acordado la libertad provisional de los generales Linares y Toral.

El de la destrucción de la escuadra de Cervera

En cuanto al sumario que se instruye sobre la destrucción de la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba faltan todavía algunas declaraciones necesarias para el esclarecimiento del proceso.

Entre las declaraciones importantes una de ellas es la del teniente de navío de primera señor Capriles, quien se encontraba

en el puente del crucero Infanta María Teresa en el momento del desigual com-

Sin embargo la Sala que entiende en el sumario cree oportuno que deben decla-rar las dotaciones todas de la escuadra. En esta situación se halla el proceso

por lo que tardará todavía bastante tiempo en ser elevado á plenario.

El contralmirante Cervera se encuentra en libertad provisional.

El de la destrucción de la escuadra de Montojo

Dos extremos concurren en el proceso que se le instruye al contralmirante Mon-

Uno de la destrucción de la escuadra y el otro la rendición y entrega del arsenal de Cavite, que se llevó á cabo de conformidad con Montojo.

El acuerdo de la Sala fué primeramente el decretar la libertad provisional del almirante Montojo, pero se volvió á reunir ayer para adoptar el acuerdo de si procede tomar alguna nueva determinación contra dicho contralmirante.

La discusión fué muy larga, no tomándose acuerdo alguno, por lo que se volverá á reunir esta tarde.

La rendición de Manila

El proceso sobre la rendición de Manila cae de lleno contra el general Jáudenes, pues aquélla se llevó á cabo estando bajo su mando.

Las declaraciones más importantes han sido las del mencionado general y la del general Augustin.

La Sala que entiende en el proceso estima que Manila se hallaba incomunicada con el Gobierno cuando su capitulación, sin haber sufrido ningún ataque y teniendo bastantes municiones de boca y guerra para resistir.

Por lo tanto la capitulación se efectuó faltando á lo que prescriben el Código militar y las ordenanzas de campaña, que dicen no debe rendirse ninguna plaza en estas condiciones.

Rodrigo.

LOS ORDENANZAS

TELÉGRAFOS

A raíz de haberse quitado á los ordenanzas de telégrafos los cinco céntimos que cobraban por cada telegrama, nos ocupamos de tan injusto acuerdo, á nuestro juicio, é hicimos ver la necesidad de su revocación, pues resultaban perjudicados aquellos que, en realidad, menos debieran estarlo en el cuerpo de telégrafos, dado el penoso trabajo que sobre ellos pesa y la poca retribución que tienen, tan poca que es insignificante, pues vienen à cobrar, según nuestras noticias, unos siete reales al

Entonces se ocupó bastante la prensa de este asunto y hasta, al parecer, lo tomó con interés, pero como quiera que los ordenanzas de telégrafos no son personas influyentes, por su desgracia, ni disponen de amistades ni de conocimientos que les puedan servir de algo en asunto para ellos de tanta importancia, hé ahí por qué no tuvieron éxito los clamores de la prensa.

¿Continuaron los ordenanzas á que nos referimos sus gestiones para ver de conseguir lo que con tanta justicia reclamaban? No lo sabemos, sólo nos consta que un periódi-

co que se titula órgano del cuerpo de telégrafos se ha ocupado de este asunto. Hé aquí lo que acerca de ello dice nuestro colega El Aviso:

«Hace algún tiempo que el periódico El Electrón que se titula profesional del cuerpo de Telégrafos, dió la noticia de que en un breve plazo se les daría otra vez á los ordenanzas los cinco céntimos por cada telegrama que antes cobraban.

Como esta noticia no se ha confirmado, creen algunos que sea guasa, tal vez de los indivíduos que están disfrutando de las cantidades suprimidas á los ordenanzas y esperan que por quien corresponde, se den las órdenes oportunas para que la noticia resulte cierta y vuelvan los ordenanzas á cobrar los cinco céntimos que antes disfrutaban.

En justicia debiera solucionarse pronto este asunto en beneficio de los ordenanzas de Telégrafos, pero es de temer que nada consigan, porque en este país, ya se sabe, siempre se rompe la cuerda por lo más delgado.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27-2'15 m. (Recibidos con retraso)

El señor Girón presentó y fueron aprobados los decretos para la supresión del Ministerio de Ultramar y de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas.

Estos decretos contienen los extremos ya conocidos. También se acordó ampliar el edificio

de la Junta de clases pasivas con otro del Estado contiguo; activar la libertad de los periodistas presos (han sido libertados ya muchos) y que en el mes de febrero se paguen 30 millones de pesetas para atenciones de Ultramar.

Se acordó someter los débitos del ejército á las Cortes para que designen recursos con que pagarlos, y autorizar al señoa Sagasta para llevar á la firma de la Reina el decreto de convocatoria, á fin de que lo publique en la Gaceta cuando lo estime conveniente. Los ministros de Ultramar y Hacienda

discutieron mucho sobre algunos puntos para la repatriación, quedando determinadas algunas bases para efectuarla.

Resulta que hay fondos para llevar á cabo la repatriación de los empleados civiles de Filipinas. El ministro de Estado quitó importan-

Se aceptó en principio la circular del gobierno ruso sobre el desarme general, guardando sin embargo una expectante

cia á lo que se ha dicho sobre reclama-

ciones acerca de fortificaciones que se eje-

cutan frente á Gibraltar hechas por In-

de fortificación no pueden evitarse.

Según el ministro de Estado, las obras

glaterra.

España no suscribirá nada respecto á rebaja de armamentos de mar y tierra.

Se dió lectura al mensaje de la Unión Ibero Americana, ofreciendo su concurso para lograr la libertad de los prisioneros españoles.

Se tomaron acuerdos importantes, sobre los cuales se mostraron reservadísimos, pues manifestaron que su publicación pudiera hacerles fracasar.

Se acordó buscar un local para la Sociedad de Obreros para la enseñanza que van á fundar los mismos.

El ministro de la Guerra dió explicación de los trámites que había seguido el indulto de los periodistas, especialmente el de Lerroux.

Los trámites están ya terminados y mañana ó pasado quedarán en libertad todos los periodistas presos.

Se aprobaron, por último, varios expedientes sin importancia. Rodrigo.

DESDE HERRERIAS

Señor director de LA ATALAYA:

Muy respetable señor mío: Día de gran acontecimiento puede decirse que fué el 11 del actual para el pueblo de Bielba. Cerca de cuarenta años hace se solemnizaba aquí el ingreso en la orden del sacerdocio de uno de los hijos de este pueblo, el dignisimo don Bartolomé Herrero. Hoy tócale en fortuna ofrecer por primera vez el santo sacrificio de la misa á otro virtuoso y dignísimo hijo de Bielba, al señor don Lino Gutiérrez Rubín, que, después de catorce años de rigurosos estudios, ha terminado felizmente toda la carrera eclesiástica, habiendo sacado nota de sobresaliente en todas las asignaturas.

La iglesia, santo lugar donde se celebró el acto, estaba adornada con exquisito gusto por las señoras Victorina Alonso, Laureana Rubín y Rosa Castañeda; el altar mayor se hallaba revestido con ricas colgaduras, luciendo también preciosos candelabros y otros vistosos ornamentos.

Desde las primeras horas de la mañana, empezaron á verse numerosos forasteros que, unos invitados y otros deseosos de presenciar tan espléndida fiesta, llenaban los alrededores de la iglesia y antigua plaza de Patilla, hoy de Manuel G. Palacios. A las diez y media habían llegado ya varios sacerdotes de los pueblos inmediatos y la iglesia estaba á las once completamente llena de forasteros y de vecinos del pueblo, pues este día se declaró fiesta y nadie se ocupó de sus labores.

Eran las once y media cuando dió principio la misa por el nuevo ministro de Jesucristo, acompañado de su padrino de altar, el señor cura del pueblo, don Bartolomé Herrero. Auxiliábanle además el señor Arcipreste de Luey don Ventura Hogueta y el señor cura de Lamasón don Ricardo Pérez. A la derecha del altar ocupaban lugar preferente los padrinos del misacantano, señora doña Lucía Gutiérrez de Rubin, hermana del celebrante y don José Díaz Rubín. También ocupaban el mismo sitio, la señora madre del nuevo sacerdote doña Asunción Rubín, su otra hermana la distinguida señorita doña Luisa, y la señora doña María G. de Gandarilla.

El sermón estuvo á cargo del señor Arcipreste de Merodio don Vidal Salcedo, quien pronunció un elocuente discurso. En su exordio puso de relieve la alta dignidad á que había sido elevado el nuevo presbítero, por su modestia, su bondad y sus grandes virtudes, y la responsabilidad tan grande que desde aquel momento contraía como ministro del Señor en la tierra, explicando la influencia que ejerce l sacerdote cerca de los poderes divinos para alcanzar el perdón de los hombres. Donde estuvo inspiradísimo el señor Vidal fué

antes de terminar su discurso, cuando se dirigía al nuevo sacerdote exhortándole á que pidiera en aquella primera misa por la inmensa concurrencia que llenaba el templo, por aquel pueblo que le vió nacer, por todas las órdenes religiosas y estados constituídos, por la Iglesia en general, por el Sumo Pontífice y, por último, que pidiera por sus amigos, por sus enemigos, por su familia, ipor su madre!, ¡por aquella madre y hermanas que, postradas al pié del altar, derramaban copiosas lágrimas de ternura!

Al terminar la misa, se cantó por los cuatro sacerdotes un solemne Te-Deum y enseguida dió principio el besamano que duró media hora por lo menos, siendo ya cerca de las dos de la tarde cuando terminó la ceremonia.

Después pasaron todos los invitados y muchos forasteros à la magnifica casa de la familia del misacantano, donde estaba preparada una suculenta Presidió la mesa el nuevo sacerdote don Lino

Gutiérrez Rubín, siendo muy crecido el número de invitados que allí se reunieron. Réstame sólo (después de haberlo heche personalmente) repetir desde esas columnas mi humilde y sincera enhorabuena al querido amigo y pariente, al hoy Presbitero don Lino Gutiérrez Rubin, á toda su distinguida familia de aquí, y au-

Asunción Rubín, hermanas doña Lucía y señorita doña Luisa, y también á su señor hermano don Julio, residente hoy en la república mexicana. Sin otro particular me ofrezco de usted, señor director, afectisímo amigo y s. s. q. b. s. m.,

sente, y, en particular, á su señora madre doña

INOCENCIO G. DE LA TORRE. Bielba, enero 17 de 1899.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22-10'25 m.

El Gobierno ha recibido noticias de la marcha del debate, en el Senado americano, de la ratificación del tratado de paz. Los informes oficiales dan á conocer que existen 31 senadores demócratas y 4

del tratado. Créese, sin embargo, que de éstos se podrán obtener votos para la aprobación,

en vista de los trabajos que viene realizando Mac-Kinley.

De todos modos, dentro de tres ó cuatro días se conocerá el resultado.

RODRIGO.

I MI M IND MMITTITITIONARD

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE LOS DESGRACIADOS VECINOS DEL BA-RRIO DE LA CASAMONTE, DEL PUEBLO DE PÁMA-NES, PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE LIÉR-

Suma anterior..... Don Ramón L. Dóriga, por cuenta y en-cargo del excelentísimo señor conde de Torreanaz

Un suscriptor de LA ATALAYA.....

Pámanes 26 de enero de 1899

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: He visto con grandísimo gusto que el periódico que tan acertadamente usted di-rige, ha abierto á favor de los pobres vecinos del barrio «Casamonte» de este pueblo, una suscripción encaminada á allegar fondos para poder atender á las necesidades de aquéllos, y como al efecto se me han entregado varias cantidades, ruego á usted se sirva publicarlas, así como también los nombres de los que las han dado para satisfacción de los donantes.

Dándole anticipadamente las gracias, se ofrece de usted su servidor y cap.—Andrés Palencia.

En poder del señor cura párroco de Pámanes, don Andrés Palencia, se encuentran á favor de los vecinos del barrio de dicho pueblo «Casamonte» las siguientes cantidades:

El señor Obispo, 250 pesetas; don Isidoro Cubría, 100; don Ventura Cubría, 100; don Luis Cano, 50; don José Cano, 50; don Sinforoso Quintanilla, 50: don Santiago García, 50; doña Matilde Quintanilla, 50; doña Leocadia Quintanilla, 25; don Bonifacio Saro, 25; don Jorge Arenal, 25; don Celestino de la Cagiga, 25; don Antonio Mazarrasa, 25; don Manuel Gandarillas, 25; don Joaquin Arenal, 10; don Manrique de la Hoz, 6.-Total, 866.

SUSCRIPCION

PARA SOCORRER Á LAS FAMILIAS QUE HAYAN RESUL-TADO MÁS PERJUDICADAS A CONSECUENCIA DEL INCENDIO OCURRIDO EN EL BARRIO DE S. MARTIN.

Suma anterior Una señorita.....

TOTAL.... Continúan abiertas ambas suscripciones en la Administración de este periódico.

Juntáronse un día los demonios del infierno para inventar juramentos execrables; palabras obscenas, maldiciones impías, irrisiones sacrílegas y expresiones de blasfemia, y sugerirlas después á los pobres hijos de Adán. Allí hizo cada demonio su esfuerzo de malicia, y habiendo proferido todos ellos las más enormes atrocidades contra las cosas sagradas, los santos de Dios y la misma Divinidad, levantóse Lucifer, príncipe de los diablos, y arrojó la más horrible é inmunda blasfemia que puede pronunciarse contra Dios, porque en ella se encerraba la malicia de todas y la mayor injuria y vilipendio que podría hacer una criatura humana á la Divinidad, ensuciándose en el su nombre sacro-

Andad, dijo Satanás, enseñad á los hombres á maldecir, jurar y blasfemar; pero sobre todo á proferir mi blasfemia. ¡Ay del pueblo que la tome en su boca! Saliendo, pues, los demonios del infierno, se de-

rramaron por todas las regiones del mundo, y sugirieron á los hombres todas aquellas infernales expresiones de juramentos, torpezas, maldiciones y blasfemias que en el infierno se habían inventado. En unos pueblos y naciones se recibieron unas, y en otros pueblos otras; pero la blasfemia impiísima y asquerosísima de Lucifer se rechazó universalmente en todas partes, porque se oponía al mismo natural decoro de la humanidad, y no podía el blasfemo proferirla contra Dios sin degradarse feisimamente á sí mismo. Mas perseverando en su diabólica porfía los espíritus infernales, hace cosa de un siglo que han logrado introducirla en un reino desventurado, (con lágrimas se ha de decir, más que con palabras), en esta pobre España, hecha ya hoy, como sabe todo el mundo, el país clásico de los grandes blasfemos. Sólo en nuestra nación, en esta tierra católica por excelencia, han hallado los demonios, no digo ya sólo blasfemos cualesquiera, que por desgracia también los hay en otras naciones, sino (lo que aún es más repugnante) innumerables hombres suficientemente brutales y degradados para contaminar el nombre de Dios, con la inmundicia que chorrea de sus bocas, que no parecen sino respiraderos de la cloaca infernal. Y aquella blasfemia rechazada de todas las demás naciones por horriblemente inmunda y degradante, es la que se oye en nuestras tabernas, cafés, salones de baile, en las fábricas y talleres, en las casas, calles, plazas y caminos: y esto con tal frecuencia que nuestros blasfemos arrojan una bocanada de basura contra Dios siempre que se irritan, siempre que se quejan, siempre que se admiran, rien ó lloran, hasta el punto de añadir la salsa de sus inmundicias en todas las materias de su conversación, especialmente en dos regiones donde se blasfema más que en el resto de España, y más tal vez que en todo el resto del mundo.

Maravillanse en gran manera los extranjeros, no acostumbrados como nosotros á oir semejantes brutalidades, cuando las oyen en las estaciones del ferrocarril, en las fondas y en todas partes; cáusanles, como es natural, una pésima impresión de grima, de asco y de vómito; y al notar que tan fétida blasfemia es cosa corriente en España, y que no sólo blasfema tan asquerosamente la gente más soez, sino también muchas personas que por su categoría, oficio ó cargo público, deberían hablar con decencia, nos consideran como un pueblo bárbaro y semisalvaje, sin urbanidad, sin modales,

sin policía y sin decoro. Deciame poco há un inglés que, si en alguna estación de Londres se profiriese alguna palabra semejante, aunque no fuese tan ofensiva al público decoro, luego al punto sería conducido el blasfemo á la cárcel. Tres amigos míos, americanos de la república Argentina, acaban de asegurarme que nun-ca en toda su vida habían oído una blasfemia contra Dios, hasta que vinieron á España; y tratándose de un grande envío de estas «Hojitas populares»

republicanos contrarios á la aprobación á Buenos Aires, Chile, Montevideo y otras repúblicas de Ultramar, han avisado al administrador que excluyese de la remesa las que tratan de la blasfemia: «aquí, decían, no son necesarias, porque nadie blasfema si no es algún español recien venido, y aun ese deja á los quince días el hábito de blasfemar, cuando nota la gran repugnancia que causa á los demás su indecente lenguaje».

Sí, amigos míos: aunque nos cubra de vergüenza, es preciso confesar nuestra ignorancia. Se blasfema horriblemente en España, y más asquerosa-

mente que en todo el resto del mundo. ¿Y qué hacen las autoridades españolas? Callan, y algunas blasfeman también. Y ¿no es la religión católica religión nacional del Estado? ¿Cómo se tolera, pues, un lenguaje á la vez tan hediondo y tan rematadamente impío, que es el escándalo de todas las naciones protestantes y cismáticas de Europa y de todas las repúblicas de América? Tápense los oidos los herejes protestantes y republicanos católicos, sino quieren oirlo. Nosotros ya estamos acostumbrados á ello. Pero el blasfemar así de Dios ¿no está prohibido por la ley vigente, en los artículos 240 y 586 del Código penal y en tres declaraciones hechas en 1885 por el Tribunal Supremo? ¿Quién hace caso de estas cosas?...

Resulta, pues, en limpio, que no sólo la blasfemia, slno hasta aquella misma blasfemia rechazada de todas las demás naciones por demasiado impía y degradante, la biasfemia inventada por Lucifer, es usada y corriente en la católica España, y tolerada de hecho con increible impunidad por el gobierno de la nación. Constituye, pues, una especie de crimen nacional.

No nos maravillemos ahora, españoles, de que desde que comenzó tan horrenda blasfemia á popularizarse por nuestra patria, comenzase á derramarse sobre ella el cáliz de la ira de Dios. Es un hecho histórico y contemporáneo que todo el mun. do sabe, y no parece sino un escarmiento visible puesto á la faz de todas las naciones.

En este siglo de la grande blasfemia hemos perdido, una tras otra, las posesiones ultramarinas que eran preciosísimos florones de la corona de España; en el norte de América hemos perdido Méjico; en el centro Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costarrica; en el Sur el Ecuador, Chile, el Perú, Paraguay, Uruguay, la república Argentina, Bolivia, Colombia y Venezuela; en una palabra, todas las posesiones de la América del Sur, toda la América Central, Méjico y las Grandes y Pequeñas Antillas.

A torrentes se ha derramado la sangre española, así en la guerra de la Independencia como en las guerras civiles, que han convertido nuestra nación en un campo de Marte; y alternándose con ellas, guerras en Africa, guerras en Cuba, guerras en Filipinas y guerras por tierra y por mar. ¡Cuánto oro, cuánta sangre y cuántas lágrimas han costado! ¡Y cómo han subido los gastos del presupuesto, la deuda exhorbitante de la nación, los impuestos y contribuciones y el sinnúmero de fincas embargadas! También nos ha castigado Dios por su mano con pestilencias, terremotos, pertinaces sequias, devastadoras inundaciones y otras gravisimas calamidades que se han alcanzado unas á otras. Y últimamente, preva eciendo los planes de la más negra iniquidad, hemos perdido toda la Armada, las mejores colonias, puertos y mercados; y los que éramos reyes de dos mundos, nos vamos á quedar sin tierras, sin comercio, sin industria, sin agricultura, sin dinero, sin sangre y sin honra, hechos el botín y el escándalo de todas las gentes.

¿Cómo ha pesado la mano de Dios sobre nuestra patria mucho más que sobre las otras naciones? ¿Qué crimen ha cometido, del cual no son tan culpables las demás? El horrendo crimen de la blasfemia más impía y más inmunda que pudo inventar Lucifer. Y por ser tan impía esa blasfemia, ha merecido España la maldición de Dios; y por ser tan inmunda y degradante, ha merecido que el Senor entregase nuestra patria queridísima al desprecio de la naciones.

(Hojitas Populares).

CUENTOS AJENOS

Un expediente

(Traducido del portugués)

El siguiente verídico suceso ocurrió en el gran hotel del Buen Jesús, en Braga. Ernesto, hidalgo por los cuatro costados, pero

ro sin un céntimo, viajaba por el país en compañía de un criado llamado Bautista, cual correspondía á su alcurnia, instaláronse los dos en el hotelcitado, gozando el aire bienhechor de las montañas, y all' estuvieron algunos días esperando que les cayera del cielo el dinero para pagar el hospedaje. El dinero, sin embargo, no caía y la cuenta su-

bía ya á ciento y pico de pesetas. Ernesto afrontaba filosóficamente la situación, fiado en su estrella, que nunca lo abandonara en los lances más apurados, cuando una hermosa mañana el criado entra en el cuarto gritando en griego castizo: -¡Eureka! ¡Eureka!

-¿Es el dinero?-preguntó Ernesto. -Ya sabia yo!...

En efecto, era el dinero.

Bautista mostraba con aire de triunfo dos billetes de cien pesetas y decía entusiasmado: -;La suerte no nos abandona! ¡Aquí tiene S. E.

Ernesto metióse tranquilamente los dos billetes en la cartera y preguntó con la más completa indiferencia. -Y ¿cómo te vinieron á las manos?

-¡Los hallé!

-Los hallé encima de la mesa del comedor. Estaban alli perdidos... De seguro.

Un poco antes de la hora de comer hubo un gran escándalo en el hotel. Oíanse gritos, imprecaciones y protestas por el lado de la cocina. -Bautista-ordenó Ernesto, ve á ver qué sucede.

Salió Bautista y volvió al poco rato. -No es nada señor: el dueño del hotel que ha desp-dido á Serafin por haberle, según dice, hurtado 200 pesetas en billetes...

-¿Serafin? ¿el criado que me limpiaba las botas? No puede ser; ese hombre no es un ladrón. Habrá alguna equivocación, sin duda... -Fíjese el señor-interrumpió el criado-en que

Serafín tiene mala fach -¿Y qué? También la tienes tú, y sin embargo. eres honradísimo. ¿Y cómo se efectuó el robo?

-El dueño del hotel-prosiguió Bautista-dió á Serafín 200 pesetas para ir á la compra, y Serafin afirma que las puso encima de la mesa del comedor de donde desaparecieron. Pero como esta casa no está frecuentada más que por gente fina, claro está que Serafin miente. -Hay alguna equivocación, repito, -dijo Ernes-

to.-El muchacho colocó seguramente el dinero donde dice; enfrente había alguna ventana abierta, vino un golpe de aire y los billetes... ¿eran dos? —Si, señor, dos.

-¡Natural! ¡Qué imprudencia! ¡Poner dos billetes de 100 pesetas sobre una mesa, con una ventana abierta y sin un peso encima! Vino una ráfaga de viento y se los llevó al jardín. -Podría ser.

-Y ahora, ¿donde estarán ya si no tropezaron?

A la hora de la comida, que Ernesto presidía como homenaja á tan hidalga persona, el dueño del hotel quejose del robo de Serafin.

-¡Un muchacho que hacía diez años que estaba en casa!-decía al dueño. -¡Y que tan bien limpiaba las botas!-exclamé Ernesto-¿No es verdad, señores?-prosigió el hi-

dalgo, dirigiéndose á los comensales—que Serafín era un excelente limpiabotas? Hubo señales de asentimiento. -Pues bien-dijo Ernesto.-Yo les afirmo que Serafin no puede ser culpable. Es honradisimo...

-Asímismo lo creía yo-replicó el dueño del hotel:-pero me faltan las doscientas pesetas. -Y si le devolvieran las doscientas pesetas,

¿volvería usted á admitir á Serafín? -De muy buena gana.

Pues bien, señores-exclamó Ernesto levantándose; -en estas ocasiones es cuando se conocen las generosidades de las almas grandes. Serafín es inocente, lo juraría. Trátese sólo de doscientas pesetas, cantidad que para nosotos, los ricos, es una bagatela...

-¡Una bagatela!-dijeron todos á una. -Hagamos, pues, una suscripción entre todos nosotros. Bautista - continuó, llamando á su criado particular,-trae una bandeja,

-Ea, señores; yo me suscribo por veinticinco pesetas... Y arrojó un billete de cinco duros.

-Bautista, recoje en la bandeja lo que los señores tengan la generosidad de dar. Bautista recorrió solemnemente la sala, parándose delante de cada comensal.

Todos, como era natural, se creyeron obligados á no irle á la zaga en hidalguía y riqueza. Los billetes de cinco duros llovieron en la bandeja, y Bautista recogió trescientas pesetas, que fué á entregar á su amo.

-Venga usted acá-dijo Ernesto al dueño del hotel,-aquí tiene las doscientas pesetas, y ahora llame enseguida á Serafín para que vuelva á su

-; Al instante!-exclamó el dueño del hotel, contentísimo por haber recobrado su dinero perdido. -Ahora, señores-dijo el dignísimo Ernesto á sus compañeros de mesa-cúmpieme agradecerles el bien que han hecho con aquel desgraciado. Sobran, sin embargo, cien pesetas... Bautista, ve á cambiarlas y entrégalas por partes iguales á sus dueños... Verdad es que una cantidad tan insigni-

-Tiene razón el señor; es una miseria. Si los senores no tuvieran inconveniente, los veinte duros serían de propina para Bautista por el trabajo que

-;Aprobado!-dijeron todos.

En el cuarto de Ernesto, Bautista entregaba más tarde á su amo los veinte duros que habían sobrado de la suscripción, y éste exclamaba, metiéndolos filosóficamente en su cartera:

-Una buena acción no queda nunca sin recom-

Por la traducción, A. Mestres.

El «Covadonga»

Ayer, á las siete de la mañana, entró en este puerto el vapor correo Covadonga, de la Compañía trasatlántica.

Trae patente limpia expedida en la Habana el 7 del actual y refrendada en Matanzas el 10 del mismo.

Trae, además del pasaje, trescientos cincuenta Estos bultos los constituyen armamentos, municiones, equipos y documentación.

En la travesía Durante la travesía sorprendió al Covadonga un

fuerte temporal. Esto ocurrió hacia el 20 del presente mes.

Dicho buque salió de Barcelona el 21 de noviembre próximo pasado, conduciendo 230 ñañigos á la Habana, donde llegó el 5 de enero actual. El día 10 salió para Matanzas, llegando á este

punto el mismo día. De Matanzas salió el 12, conduciendo los batallones de Zamora y Saboya, y los escuadrones de caballería de la Princesa y de dragones de Lusitania. En este viaje, con rumbo á la Coruña y á Santander, trajo á su bordo el Covadonga, además de aquellas tropas, bastantes guerrilleros y movili-

El total de pasajeros que ha traído á este puerto es el de 1.329.

De estos 1.141 son soldados, 54 sargentos y el resto le componen jefes, oficiales y otras personas pertenecientes á sus familias. Cuando salió de Matanzas con rumbo á la Pe-

ninsula embarcaron 102 soldados enfermos. El 17 del actual fallecieron á bordo á las nueve de la noche, el movilizado Justo Isusi Ondrazuri á consecuencia de tuberculosis Isringea, y el 24, á las ocho de la uoche, el soldado Salustiano Díaz Fernández, también á consecuencia de tuberculo-

sis laringea. Durante el viaje estuvieron gravemente enfermos los soldados Manuel Vergara, Serafín Paredes Romero, Martin Bárcena Caña y José Gallardo

Diariamente se fumigaron las cámaras, los soldados y demás departamentos del buque.

En el fuerte temporal que le sorprendió, y del cual nos hemos ocupado antes, fueron tan fuertes los bandazos de babor á escribor que produjeron varias caídas sobre cubierta, resultando un teniente de infantería con la fractura de la pierna derecha, y varios soldados con algunas erosiones de poca importancia.

El pasaje

He aqui la lista de los pasajeros desembarcados

Coronel, jefe de la expedición, don Fernando Serrano Martinez.

Teniente coronel.-Don José Moragas Tejera. Médico primero. - Don Ignacio Gata Montero. Comandantes.-Don Doroteo Aguado Velasco,

don Carlos Galesteo Brumangue, don Antonio Lastra Rojas y don Manuel Ayala. Capitanes.-Don Ignacio Aparicio Rodríguez, don Pedro Gutiérrez, don Juan Estéban Valentin, don Faustino Manzano Peragolo, don Gaspar Orta González, don Arturo González Pascual, don Va-

lentin Melgar Casado, don Emilio Colombo Cano, don Francisco Bolero Bermejo y don José Fernández Saavedra. Primeros tenientes.—Don Alejandro Menéndez

Fuster, don Francisco Apezteguía Cué, don César Fernández Perote, don Mariano Herrero Espen. don Fernando Aguilar Ponce, don Mariano Pedrós del Más, don Francisco Algarra Bañón, don José Gómez Tarfán, don José Díaz Capilla y don Francisco Domínguez.

Segundos tenientes - Don José Casellas Palone, don Abdon Barrientos, don Pedro Marcos Sarmiento, don Isaac Aragón González, don Aniceto Lasheras Arnedo, don Gregorio Plaza, don José Zaragoza Guerrero, don Ecequiel Vargas, don Manuel Villaverde Justa, don Vicente Bueno Langa, don Federico Fernández González, don Adrián Otrera Durán, don José Naranjo Pérez, don Enrique Fernández González, don Gonzalo Díaz Fernández, don Enrique Muñoz Rodríguez, don Antonio Lozano Sánchez, don Juan Morón Martínez, don Carlos Godoy González, don Manuel Escot Larrar, don Eugenio Rodríguez Martin y don Carlos Amor Díaz.

Tenzente de guerrillas.—Don Leónides Fernández. Primeros tenientes movilizados.-Don José Menéndez, don Manuel de la Presa Vigil y don Luis

Segundos tenientes movilizados, -Don Jaime Pedarrós y don Francisco Fernández López. Empleados de Guerra.—Don Ansonio Alonso Sánchez, oficial primero de las Oficinas militares; don Gabriel Mateos, oficial tercero de idem; don Augusto Boné, oficial tercero de idem; don Vicente Mongan; escribiente de idem; don José Negrete Pereda y don Julian Isasi, veterinarios de segunda clase; don Marcelino Viana, maestro herrador; don Manuel Fernández Flores y don Faustino Alonso Alba, factores de Administración militar.

Además vienen en el Covadonga cuatro sargentos y diez soldados movillzados, seis soldados licenciados, el capitán don Rafael Gutiérrez, el primer teniente don Manuel Pérez López y 20 pasajeros

El desembarque

El desembarque comenzó á las diez de la mañana, asistiendo á él las autoridades, la Cruz Roja, guardia municipal y un piquete de la guarnición. Al llegar los soldados al muelle de la Corconera, las damas de dicha institución obsequiaron á los repatriados con caldos, leche, bizcochos, jerez y

En las anteriores expediciones llegaron bastantes soldados á quienes, por méritos de guerra, se les otorgaron algunas cruces, pero en la expedición llegada ayer á bordo del Covadonga es en la que han venido más soldados recompensados, pues casi todos están condecorados, y algunos de ellos, bastantes, presentan en su pecho hasta doce y catorce cruces del mérito militar con distintivo rojo. De estas cruces unas son sencillas y otras pen-

De re literaria

REMITIDO

En prueba de imparcialidad, y teniendo presente la razón que el señor P. de Azpillaga (el Chico de la Ventera) alega para pedir hospitalidad en es-tas columnas, insertamos á continuación un artículo que dicho señor nos remite, dando por terminada la polémica literaria que ha sostenido con nuestro colaborador don Félix Colongues Klimt.

Señor director de LA ATALAYA Muy señor mío y distinguido compañero: Resuelto á suspender El ombate interin continúa el estado censorio, ruego á usted dé cabida en las columnas de ese su diario á lo que mi inseparable amigo El chico de la ventera escribe en contestación á los dos comunicados suscriptos por el senor don Félix Colongues Klimt,

Sabe usted puede disponer de quien le anticipa las gracias y se reitera de usted afectísimo amigo y compañero q. s. m. b.

Eribaldo P. de Azpillaga. Enero 25, 1899.

Al señor don F. C. K. en LA ATALAYA, ó donde se

Gustame contender placidamente... Este que es un espontáneo verso, de los que no tienen pero... ni camuesa hubiera sido principio digno de un buen soneto que pensaba dedicar á usted en desagravio del que me propina en el número 2.162 del periódico que un buen amigo mío dirige concienzudamente.

Pero ya que no me sea dable pulsar la lira, el laud, el plectro, ó como se llame eso que dicen pulsar los poetas nada médicos, permicame usted, amigo mío, -y gustoso le doy este título, -que abusando de la amabilidad de los que á su cargo tienen la improba tarea de nutrir estas columnas, les ahorre trabajo pidiendo cabida en ellas para este puñado de cuartillas á usted consagradas y dedicadas á usted.

Muy en su punto encuentro llame usted periodicucho á El Combate; pero lo que no hallo... ni en su coma es que tope usted y coloque mi v nta (jay, si me lo hiciera usted bueno!) en alguna feria mular ó bueyuna; porque eso, sobre ser feo, es de mal gusto. Al llegar á lo que escribí... «soneto calamitoso

dedicado...» hace usted una llamada para exclamar ¡Pobre ortografía!, acaso creyendo que dedicado se escribe con h, porque si á lo que usted se refiere es á la estructura del periodo por usted subrayado, dominio es de la Sintaxis, no de la Ortografía. Sí, hombre, sí; sinalefa es una figura; pero no

según la cual se contraen, etc., sino que cuando se contraen es precisamente cuando aparece la figura, que esta fué deducida del lenguaje, y no en el primer periodo de su formación. ¡Ah! y las piedras no se personifican; y hasta aho-

ra los arroyos siempre han corrido, excepción he-

cha de los en seco. Esta mi contestación á su primer comunicado debió haber aparecido en el último número de El Combate; pero apenas si hubo espacio para un soneto hecho á vuela pluma.

Hasta hoy irse por la tangente era frase hecha; doy á usted mi enhorabuena por la modificación que usted introduce en ella.

Sobradamente sé que el soneto que le dediqué nada vale; pero tampoco tiene emasa en que meter los dedos», lo cual no es obstáculo para que agradezca su opinión respecto á aquellos catorce malos

No, amigo mío, no: no es más fácil escribir que criticar. Recuerde usted que un buen poeta, mejor que nosotros, ha dicho:

«criticar... cualquiera sabe; escribir... ¡ya es otra cosa!»

Bueno, excelente crítico es Clarin, y ha escrito mucho malo. Ni como novelador (perdón, por el neologismo,) ni como autor dramático vale dos

Y ahora, para desengrasar, permita usted me meta con su último soneto, y no haga usted caso de la cacofonía.

Porque nadie por olvido, se descuida en topar (¡cuidado si es usted aficionado á ese verbo!) y las arañas siempre fueron silenciosas, (nunca las of cantar), como el hierro no tiene nada de blando, aunque haga sospechar que si el cepo de hierro endurecido que usted fabricó, y en el que yo, también inocente, cai. ¡Caían!

Que con cepos no se pesca, sábenlo hasta los escolares (ó colegiales, no riñamos por nombres) y much afirmar es-porque presunción puede ser, no certidumbre, -eso de rostro melancólico que usted me adjudica. Creo sincero lo que dice en el primer verso del

segundo terceto; créalo usted de mí y no abuse de los esdrújulos ni haga á los sonetos objeto de nuevas combinaciones, que el soneto tiene sus reglas como los carpinteros y...

He golpeado en los tres últimos versos del de usted y me suenan á hueco: ¡aquello no dice nada! ¿No se acuerda usted de Gallego (don Nicasio)? He terminado. Doy gracias á La Atalaya por su amabilidad; á usted por su paciencia, si hasta aquí ha llegado.

Por lo demás... ¿No hay quién quiera dejar un sitio en la era periodística á esta lata. ahora que está sin contrata

El Chico de la Ventera?

De todas partes

Las iglesias católicas en Viena

En los días 15 y 16 del corriente se ha reunido en Viena la Sociedad general para la construcción de iglesias en aquella ciudad, y la especial para la edif cación de un templo en recuerdo del centenario del Beato Canisio. En la primera reunión, presidida por el cardenal

arzobispo Gruscha, la relación leida por el secretario hizo ver los provechosos resultados de la Asociación la cual, en el transcurso de siete años, ha erigido la iglesia parroquial de Hernals, comenzado la construcción de la votiva de San José y de las parroquiales de Weinhans, de San Leopoldo, de Guersthof y del Sagrado Corazón en Kaisermühlen. La misma Asociación facilitó no pocas sumas

para completar la igl sia de la Sacra Familia en Ottakring, para la parroquial de María Santísima, para la de San Lorenzo, en Breitensee, y para la de San Rodolfo, en Rudabphseim. En el año 1898, año jubilar del Emperador, fue-

ron consagradas, además, tres iglesias parroquiales; otra lo será pronto. El emperador, que ha resuelto asistir á las primeras misas de los nuevos templos, deseando el

año pasado elevar preces de agradecimiento por el quincuagésimo aniversario de su exaltación al trono de los Augsburgos, tuvo palabras de encomio para la benemérita sociedad. Muchos y graves compromisos pesan sobre ella.

Ha de construir ahora seis Iglesias parroquiales indispensables para la población de Viena y de los arrabales. Los gastos ascenderán á cinco millones de florines. Se habla de un empréstito; pero todo hace esperar que el concurso de los fieles y de los ricos

bienhechores contribuirá á reducir en lo posible las cifras que puedan necesitarse para llegar al crédito público ó privado. La Junta para acordar la construcción de las iglesias que han de recordar el centenario del beato Canisio, tuvo éxito muy favorable, pues á ella asistió la archiduquesa María Teresa, y el vicepre-

sidente del Reichstag de Alemania y el canónigo Schadler, de Bamberg. La Asociación, aunque sólo cuenta un año de existencia, está en vías de progreso, v los discursos del provincial de los jesuitas, el P. Widmann, del vicepresidente de la Asociación Kleindinst y. sobre todo el de Schadler, contribuyeron á excitar á los que estaban presentes á que cooperen á la

cristiana empresa. Wavegación submarina Le Matin ha iniciado una suscripción para construir, con el producto de ella, un submarino parecido al Gustavo Zedé. El diario parisiense se ha succeipto por 5 000 francos.

Hablando del Gustavo-Zedé da Le Matin los siguientes informes: «Es maravilloso lo que hace el torpedero. Casi sumergido en el agua, dejando ver apenas una pequeña superficie brillante, el buque es divisado, sin embargo, por el potente acorazado que persigue. El acorazado va á simular un disparo contra el enemigo; pero éste, sin dar tiempo á la operación, desaparece. Al poco tiempo sin saber cómo ni por dónde, el acorazado halla en una de sus bandas, bajo la línea de flotación, un torpedero que ha colocado el submarino.

»Si este torpedo hubiese sido de verdad, el acora-

zado habría volado en mil pedazos. »El Gustavo Z-de maniobra con seguridad admirable. Después de probar que puede destruir fácilmente no un buque sino toda una escuadra ha demostrado su resistencia para largos viajes. Acabado el viaje de Tolón á Marsella, el ministro de Marina pregunta al comandante del submarino. -¿Cómo estais ahora mismo de recursos para

una nueva acción naval? Y el comandante contesta: -Los acumuladores eléctricos y la máquina de la embarcación hállanse en estado de rea izar el

viaje de regreso á Tolón sin hacer nueva provisión «Es decir, que sin necesidad de pasar por el arsenal, el submarino puede recorrer más de ochen-

ta millas-cerca de 150 ki ómetros.» "Hablando del Gustavo Zede, el ministro de marina. M. Lockroy, ha dec arado:

-El problema está resuelto. Cuando todas nuestras colonias tengan semejante defensa, nuestra marina no tendrá que temer á ninguna del mundo. Las dos ciudades más grandes del

mundo L' Economist acaba de publicar las siguientes estadísticas acerca de las dos ciudades más grandes del mundo, Londres y Nueva York: En 1600 tenía Londres 180.000 habitantes, y 50

años después 200 000. Nueva York no tenía en la misma época más de 1.000 habitantes, y en 1801 sólo 80.000 mientras la población de Londres había crecido tanto que ya tenía cerca de 1 000 000 de habitantes. Hoy dia Nueva York tiene 3.400.000 y Londres 5.000.000.

»En Londres hay un nacimiento cada tres minutos y una muerte cada cinco minutos; en Nueva York un nacimiento cada nucve minutos y una muerte cada diez minutos.

»Hay más de 5,000 kilómetros de calles en la capitad inglesa y más de 2 000 en Nueva York. »En esta última ciudad se publican 720 periódicos y en aquella 400.»

La "Azucarera Montañesa, Interesante á los cultivadores

de remolacha azucarera La Azucarera Montañesa con objeto de dar todo género de facilidades á los cultivadores de remolacha, que también son ganaderos, ha acordado facilitarles gratis el primer año, la pulpa que queda como residuo de la fabricación. Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos, y por lo tanto aquella en que de otro modo tendrían que acudir á emplear la yerba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad aproximadamente en peso del de la remolacha que haya vendido á la Sociedad.

Los agricultores que deseen hacer contratos con La Azucarera Montañesa para el cultivo de la remolacha dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo por lo avanzado de la estación á las oficinas que la misma tiene establecida en Santander, Plazuela del Príncipe número 5, entresuelo. v

Cruz Roja

DONATIVOS EN ESPECIE

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de Abarca, 20 idem idem; señora viuda de don Heraclio Soto, 30 de idem.

SOCORROS

Han sido socorridos por la Comisión provincial con cinco pesetas cada uno, los soldados repatriados, Marcos Castro y Manuel Socarra Rodríguez, y con una muda interior completa, Gerónimo Me-

En el día de ayer se han enviado por la Junta de Damas de la Cruz Roja á las Hermanitas de los Pobres, los caldos, leche y gallinas sobrantes de lo preparado para los repatriados del Covadonga.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de Cabuérniga, seguida contra Feliciano García González, vecino de Puentenansa y acusado de haber dado por sí mismo y valiéndose de otra persona en algunos establecimientos del valle de Cabuérniga en los días de la feria de enero varios billetes del Banco de 50 pesetas falsos, con objeto de que se los cambiaran en otros más pequeños ó en plata y en pago de mercancía de escaso valor sabiendo la ilegítima procedencia de dichos bi-

Los jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad y la Sección de derecho, en consonancia con el mismo, dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

En la Sección segunda comparecieron ayer Victoriano Ruiz Martínez y Mauricio Calvo, acusados de los delitos de uso de nombre supuesto y lesio-

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Mauricio como autor del delito de uso de nombre supuesto, dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa y al mismo Mauricio y á Victoriano por el de lesiones, igual tiempo de arresto y 28 pesetas de indemnización.

La defensa estuvo conforme con la calificación fiscal en cuanto al delito de uso de nombre supuesto, pero del de lesiones dijo que ninguna participación habían tenido sus clientes.

Manuel Fernández Quintana, vecino de esta ciudad, ha sido condenado por delito de injurias á la pena de un año, once meses y veintiún dias de destierro y 125 pesetas de multa y costas.

Movimiento demográfico

Dolores Solar Tansia, 1 año, Cisneros.

() To be him before by the minimum or more

del día 27 de enero de 1899:

Nacimientos: 4 varones y 4 hembras. Defunciones: Adriano Estrada Higuera, 5 años, Agustín Pérez Barreda, 2 años, Vargas, 19, bajo.

Francisco Alcaide Bujalange, 21 años, Hospital militar de María Cristina. Plácido Josso Lesaca, 22 años, idem idem.

Isidro Garay Erecuchea, 42 años, Remedios, 7 primero.

Avelina Velarde Gómez, 26 años, San Fernando. número 30.

Consuelo Balmori Martínez, 31 años, Menéndez de Luarca, 8, quinto.

Ramona Marina Quintana, un mes, Casa provincial de Expósitos.

Observaciones tomadas por el óptico señor García, en el día de

ayer: Altura termométrica: á las ocho de la mañana. 6'2; á las doce, 7; á las seis de la tarde, 5'5.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana. 761; á las doce, 759'5; á las seis de la tarde, 758 Temperatura: máxima, 7; mínima, 3. Tendencia del barómetro, bajar.

norita, 2'50; una señera, 2; otra señora, 1'50 pe-Han sido denunciados, según consta en el libro

Para la viuda de la calle de Somorrostro, núme-

ro 2, guardilla, anunciada en el número de ayer,

nos han entregado: Una señora, 5 pesetas; una se-

de la guardia municipal: Los jóvenes Salvador Torres y Esteban Valver. de, por pegar fuego á una gran cantidad de polvora que estaba envuelta en un periódico, en la escalera de la casa núm. 2 de Ruamayor, asustando con la explosión á los vecinos de la misma. José Martín Gutiérr z, por pegar una bofetada á

la jóven Consuelo Lavandera Cayón.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO refinado de

«LA EXCLUSIVA» Se vende en la expendeduría situada en el Palacio del señor Pombo (detrás del café Suizo) y en as principales tiendas de ultramarinos.

La Comisión provincial, en sesión de ayer, ha adoptado los signientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de estancias causadas en el manicomio de Valladolid por dementes pobres de esta provincia recogidos en dicho establecimiento durante el segundo trimestre del ejercicio actual. Trasladar al alcalde de Rivamontan al Mar la comunicación del director del manicomio de Valladolid participando haber fallecido la demente Dominga Segunda, natural de Potes.

El general de brigada don Ramiro de Bruna que como es sabido, estaba domiciliado en esta cindad, ha sido nombrado comandante general de ingenieros del tercer cuerpo de ejército.

En la Comandancia de marina se ha verificado la oposición para ocupar la plaza vacante de práctico de este puerto. Hubo seis solicitantes.

Fué nombrado don Angel León Tocornal.

Ayer se ha hecho cargo de la ordenación de pagos de la Diputación provincial el presidente de la misma don Manuel Arredondo. Cesó por tanto en este cargo, don Crispulo Or-

dóñez.

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO LECCIONES A DOMICILIO Enseñanza completa en poco tiempo,

HONORARIOS MÓDICOS

Informarán en esta administración. Ya se ha anunciado por la Alcaldía la subasta para la construcción del grupo de escuelas que se instalarán en la calle de Floranes, esquina á la de

Antonio Mendoza, (plaza de Numancia).

El acto tendrá lugar el día 3 de marzo próximo á las dos y media de la tarde, simultáneamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento y en Madrid en la Dirección de administración local, siendo el tipo para la subasta el de 154.551 pesetas. Con objeto de replantear sobre el solar que que-

de libre las escuelas municipales de la parte Oeste

de la ciudad y levantar la tapia para cerramiento de la finca colindante, se ha acordado derribar las casas adquiridas por el Ayuntamiento en la Plaza de Numancia. La Comisión provincial y el Comisario de Guerra han acordado que los precios medios que han

de servir para la valoración del suministro hecho á las tropas por los pueblos de esta provincia sean los siguientes: Ración de pan, á 33 céntimos de peseta. Ración de cebada, á 113. Ración de paja, á 45 céntimos de peseta.

Ración de un litro de aceite, á 1'15. Ración de un quintal métrico de carbón, á 9'91. Ración de un idem idem de leña, á 3'23. Ración de un kilo de carne, 0'96.

Ración de un litro de vino, 0'50.

ción de este periódico.

Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puede presentar excelentes referencias. Informarán en la administración ó en la redac-

Al comercio

an Se arriendan, compran ó venden. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, infor-

Minas Por la sección de minas del Gobierno civil, han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don Ramón, Sobremazas, vecino de Solares, 16 pertenencias con el nombre de Julia, de mineral de hierro en el sitio llamado Barrio del Convento, término de Ajo, Ayuntamiento de Bareyo y 32 pertenencias con el nombre de Me gustas mucho, de mineral de hierro, en el sitio de Monte Gancedo, término de Galizano.

Don Antonio Ibarguren, vecino de Heras, 18 pertenencias con el nombre de Rita, de mineral de cobre, en el sitio llamado Peña del Cuervo, término de Soto, Ayuntamiento de Campoó de Suso.

Romaneo de ayer Reses mayores, 16; menores, 22, con peso de 4.202 kilos.

Corderos, 15. Mar un sistema de protecció Mercancias llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pe-

Cerdos, 8; con 729 kilos.

queña velocidad: 73 bultos vino, á Díaz; 70 de idem, á Martínez; 70 de idem, a Leita; 73 de idem, a la orden; 67 de idəm, á Villegas; 74 de idem, á Mardones; 80 de paja, á la viuda de Ruiz; 109 de harina, á la viuda de Illera; 200 de salvados, á Illera; 35 de harina, á Cortiguera; 2 de embutidos, á Alonso.

D. BENET, medico y DENTISTA ejerce esta especialidad — Enelle 14, 2°.

M.E.C.D. 2017

En el Santísimo Cristo

Continúa celebrándose con extraordinaria solemnidad y gran concurso de piadosos fieles en la iglesia del Santísimo Cristo, la Novena á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro. En la función de ayer tarde predicó el R. P. Mauricio de Santa Teresa, que eligió para tema de su elocuente discurso las palabras que se leen en el versículo 15 del capítulo 13 del Apocalipsis: Mulier amicta sole et luna sub pedibus ejus; sentando como proposición la siguiente: Grandeza moral de María. Tres fueron los puntos del sermón: en el primero presentó á María elevada á la más alta dignidad; en el segundo, al más alto ministerio, y en el tercero, elevada al más alto poder. Tres condiciones que, según un profundo pensador, son necesarias para constituir la grandeza de un ser, cualquiera que este sea; y sacó como consecuencia de la grandeza de María, la grandeza del hombre, y los deberes que éste debe cumplir como hijo de Dios y de María. La orquesta, como siempre, muy bien y acerta-

damente dirigida en todos sus números por el inteligente maestro compositor don Leonardo Larrea, organista de la parroquia.

En la secretaria del Ayuntamiento de Rasines se hallan expuestas al público, por término de quince días, las cuentas municipales.

Ayer falleció en el inmediato pueblo de La Cavada, después de recibir los Santos Sacramentos, don Ramón Arronte Arche.

Suplicamos á los lectores de LA ATALAYA tengan presente en sus oraciones el alma del finado. Dios le haya acogido en su Santo Seno. CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

El presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo, don Carlos Saro, nos ha remitido un ejemplar del estado económico de dicha Asociación. Agradecemos el envío.

Ya se ha formado la comisión encargada de gestionar el asunto del derribo de la iglesia de San Francisco, dotando á los feligreses de un nuevo templo, capaz por lo menos para tanta gente como la que hoy puede acumularse en la iglesia parroquial citada.

La comisión se compone, en representación del clero, por el señor Provisor y el párroco de San Francisco y en la del Ayuntamiento por el señor alcalde con la comisión de Obras.

Ya se conocen los datos exactos correspondientes á los ingresos de las compañías ferroviarias en

La del Norte ha tenido un aumento sobre los de las armas por la libertad de la patria. 1897 de 5'49 millones de pesetas; Madrid, Zaragoza y Alicante, de 5'56 y Andaluces, de 3'50. El aumento en las demás compañías se eleva á medio millón de pesetas próximamente.

El año 1899 comienza también bajo buenos auspicios; Madrid, Zaragoza y Alicante, en la primera semana registra un aumento de 89.618'86 pesetas, y el Norte ha recaudado 1.453 317 pesetas contra 1.440.884 en igual período de 1898.

La casa de banca Parr, de Londres, ha sido víctima de un robo tan importante como hábilmente llevado á cabo. Los ladrones no han dejado huella de ninguna clase y se han llevado 1.100.000 francos en billetes del Banco de Inglaterra.

Hace pocos días que algunos ladrones robaron en idénticas circunstancias 25 000 francos en oro del Banco de Inglaterra, y nada ha podido averiguarse. Se sospecha que el autor ó los autores de ambos robos son los mismos.

La casa Parr ofrece mil libras esterlinas á la persona que denuncie á los ladrones.

La prensa de Gijón se lamenta de que no preste servicio á los navegantes el faro de Santa Catalina y pide que en Madrid sea despachada pronto y favorablemente la solicitud que para colocarlo de nuevo ha enviado el señor Comandante de Marina de aquel puerto.

Se ha transmitido ya á los distritos mineros, por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la orden para llevar á cabo las visitas de inspección reglamentaria del presente año económico á todas las minas en actividad con arreglo al presupuesto y distribución de personal propuesto por la Junta superior facultativa minera.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de aver:

Puerto Chico. - Vapor español Ugarte. Calderón.—Vapor español Norte. Quinto muelle.—Vapor español Covadonga. Astillero.-Vapor holandés Noor A. Hollan y el

inglés Vindamora. San Salvador. - Vapor inglés Amity.

En bahía.—Vapor Deusto.

PANORAMA

-En Cuba están esperando á que el Gobierno les dé medios para repatriarse, pues lo merecen también, una porción de maestros de instrucción primaria, que ascienden...

-Pues menos mal si consiguen ascender.... —...Que ascienden á ciento siete. ó ciento ocho, ó ciento diez. y que en Cuba, por lo visto, se encuentran sin qué comer. - Y quieren venir á España! ¡Vaya, se conoce que no tienen de aqui noticias desde el año treinta y seis! Y sólo así se comprende que á España quieran volver los que, á vivir en España ens ñando el a, b, c, pedirían repatriarse

Un anuncio que leo con sorpresa en un papel que está sobre la mesa: «Huéspedes de dos reales en adelante, Reloj, 18»... Lo que no dice el anuncio es si la casa tiene bue-

nas vistas. Pero es de suponer que las tenga conmovedoras. Sin ver el cuadro del hambre no escapa ningún

huésped, de seguro. Y es de suponer también que todos los cuartos estarán tomados, ¿eh?

Por supuesto. ¡Mire usted qué compromiso si llega à venir à España Guillermo II, como se decía! No hay sitio

Y se hubiera ido diciendo de España peste de dos reales en adelante.

En una alcantarilla de París un barrendero ha encontrado 600.000 francos. Pero... ¿en especie?

En una población de los Estados Unidos se han declarado en huelga ¿á que no adivinan ustedes quiénes se han declarado en huelga?

¡Los mendigos! Lo que yo no me explico ni se explicará nadie fácilmente, es el objeto de la huelga. ¿Qué piden esos huelguistas?

Probablemente nada. Porque la huelga se reducirá precisamente á no pedir. A no ser que pidan un aumento en la mano de obra los mancos.

Y los cojos, si se les da pie, cualquier o tra golleria por el estilo!

> En un monte de Alicante han plantado 8.000 pinos.» Y... en la Alameda Segunda siguen los arboricidios!

AMADÍS.

Regimiento disuelto

Madrid 27-10'15 m.

Dicen de Cádiz que ha sido disuelto el segundo regimiento de infantería de marina recién llegado de Filipinas.

Con este motivo se reorganizará el primer regimiento, quedando en calidad de excedentes todos los oficiales que no hayan obtenido plaza al reorganizar el regimiento.

Negativa

El Gobierno niega que Inglaterra haya hecho petición alguna relativa á la ampliación, en su favor, de los límites de Gibraltar.

March y Bosch

El vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general March, sustituirá al general Bosch como juez del proceso que se instruye por la rendición de Santiago de Cuba.

Noticias de Cavite

Noticias de Cavite recibidas en Londres dicen que las mujeres de aquella plaza celebraron una gran reunión en la que se pronunciaron discursos patrióticos. Se acordó dirigir á Aguinaldo un men-

saje exponiendo el deseo de combatir con Telegrafían de Manila diciendo que un centinela yanqui que estaba en las avan-

zadas mató de un tiro á un capitán indi-Al día siguiente los filipinos, dispuestos á vengarse, intentaron penetrar en las lí-

neas yanquis. Se cambiaron algunos tiros, resultando muerto un filipino.

Los indígenas se muestran exasperados.

Acuerdos

El Diario oficial de Manila anuncia que el Congreso de Malolos aprobó la Constitución.

También aprobó una proposición autorizando á Aguinaldo para declarar la guerra á los yanquis en momento oportuno.

Habla Jáudenes

El general Jáudenes, que, como es sabido, se halla detenido en las prisiones militares, recibió ayer tarde la visita de un periodista.

El mencionado general manifestó á las preguntas del visitante, que anteayer recibió la orden de presentarse en las prisiones militares. El dió cumplimiento á la orden, siem-

pre con el gran respeto que se merecen los superiores y conforme á la más estricta disciplina.

Añadió que se halla muy tranquilo por haber cumplido con su deber.

El general no está incomunicado, como se dijo á primera hora de la tarde de ayer. Lo que dice la prensa

Madrid 27-2'30 t.

El Imparcial dice que el acuerdo del Tribunal de honor de expulsar del cuerpo de Sanidad militar al médico señor Alonso y la prisión del general Jáu lenes, han producido el mejor efecto en la opinión, que comienza á confiar en la bondad de la justicia.

Dice que el ejército parece comenzar la obra de la regeneración de la patria, y espera que la llevará á término.

El Liberal, haciendo consíderaciones sobre una ley de sospechosos que se pretende crear, dice que teme que esta ley sólo sirva de arma política.

Añade que después de todo, al expulsar á la gente sospechosa de Madrid, sólo se conseguiría lanzarla sobre las provincias, y nada, por consiguiente, se resuelve.

Con un Gobierno como el actual, falto de prestigio y de iniciativas, nadie está tranquilo.

La Reforma, ocupándose de la prisión del general Jaudenes, dice que nadie puede ni aun sospechar que éste hubiera huído, y añade que no se explica cómo continúan en libertad los jefes de las escuadras, contralmirantes Cervera y Montojo y los generales Toral y Linares.

Añade que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, no puede, en conciencia, libertar á unos y encarcelar á otros, si quiere evitar que se diga que la justicia tiene dos caras.

Muy bien

El general Ottis intentó hacer embarcar á los militares españoles que se encuentra en Manila, en los transatlánticos españoles.

El general Ríos se opuso enérgicamente, manifestando que los militares deben de ser repatriados á costa de los yanquis, según lo acordado en el tratado de paz.

Repatriación

El Gobierno ha acordado repatriar á cuantos españoles de Filipinas lo soli-

citen. Créese que ascenderán á 150 mil los que se repatrien.

Expulsión

Algunos periódicos dicen que el Gobierno no se opondrá á que las Cortes reunidas en sesión secreta expulsen de ellas al diputado señor Giménez Baeza, médico que intervlno en los chanchullos de las quintas de Murcia.

Se asegura también que proyectan reunirse en Tribunal de honor varios médicos civiles para expulsar al señor Giménez Baeza del cuerpo médico farmacéutico.

Los acuerdos del Tribunal Supremo Madrid 27-5'10 t.

Se esperan con gran ansiedad los nuevos acuerdos del Tribunal Supremo de

Guerra y Marina. Se asegura que se dictarán más autos de prisión.

Sin noticias No hay ninguna nueva noticia de Filipinas.

La convocatoria á Cortes El señor Sagasta ha manifestado á los periodistas que en breve plazo se publica-

rá la convocatoria de las Cortes. Lo que dice Jáudenes

El general Jáudenes ha manifestado que no le preocupa el resultado del sumario por la rendición de Manila.

Añade que sólo contaba con 9.000 hombres y que con estas fuerzas era imposible resistir la acometida de 30 000 tagalos, 5.000 americanos y la escuadra del comodoro Dewey.

El asunto se enreda

Se dice que uno de los buques de la destruida escuadra de Cervera se hallaba fuera del alcance de los cañones enemigos y pudo ponerse en salvo, pero el comandante ordenó virar en redondo al ver la destrucción de los demás barcos, para que no se juzgara que su salvación se debía á una

Se comenta mucho la declaración del teniente de navío de primera clase señor Capriles, á la que se atribuye capitalísima importancia.

Rodrigo.

De Roma

Madrid 27-10'45 m.

Un telegrama de Roma da cuenta de que Su Santidad León XIII disfruta de buena salud.

Aver recibió á 300 peregrinos romanos y les dirigió la palabra, animándoles á que continúen defendiendo la fé católica, en contra del cisma que acarrea funestas consecuencias para el bien común.

Nueva alianza

Madrid 27-5'40 t.

Telegrafían de París que la prensa de San Petersburgo manifiesta que Francia debe pedir la ayuda de Alemania y Rusia para resolver la cuestión de Egipto frente á Inglaterra.

Bien

Comunican de Washington que se trata de establecer la dignidad de almirante para concedérsela al comodoro Dewey.

Del desarme

La circular del conde de Muravieff relativa al desarme ha sido considerado por la prensa inglesa como una niñería. La prensa austriaca se muestra muy re-

servada. La de Alemania hostil.

La mayoría de la prensa francesa no concede importancia á la circular, estudiándola con frialdad é independencia de criterio.

Rodrigo

Dia 26 Dia 27

BOLSA

MEADERTD

-	MADELL		- -		- 1	Mañana domingo se celebrarán en Ali-
TANKS AND THE	Interior series F. E. D	58 30	26446	57 5	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	cante las elecciones para nombrar un se-
1	» » <u>0</u>		10-10	58 4		nador.
1	» » B	60 30	(B) (C) (C)	60 1		Se presenta candidato el contralmiran-
H	» , A	60 8 59 9	NOW (C) 1	60 2		te Cervera.
1	Exterior > G. H	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	AUTOMORPH BEING	65		El criterio del Gobierno, si fuera elegi-
ı		1000		65	Control of the Contro	do, es que no puede tomar posesión del
1	» » O	66 3	35	66	The second second second	
1	» B		ENCONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	66	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	cargo por estar procesado.
1	» A		0	66		Romero y Montero
1	Amortizable » E D	1-17-20		65	The state of the s	Los señores Romero Robledo y Monte-
1	Amortizable » E D	The state of the s			The state of the s	ro Ríos que se hallan fuera de Madrid, re-
100	» » B		165-21			gresarán mañana domingo.
	> A		EEE/0211	71	25	
10	Obligaciones de Aduanas	91 5		91	CONTRACTOR OF SURE	Graves declaraciones
ā	Billetes de Cuba de 1886					Un telegrama de Washington da cuenta
9	Billetes de Ouba de 1890	46 0 69 0	PRODUCE THE			de que un comandante del ejército ale-
	Cédulas del Banco Hipotecario al F		00	00	90	mán que se encuentra en aquella capital
3		000 0	00	000	00	y que asistió á las operaciones de Filipi-
	Oédulas del Banco Hipotecario al 4	2 -514	100	1150		nas, ha declarado que ningún proyectil de
	per 100	102	00	000	00	la escuadra de Dewey había hecho blanco
9	Tabacaleras					en Malate cuando izaron la bandera de
7	Obligaciones del Tesoro	401	00	399	00	rendición.
		101	00	000	00	Se le preguntó si la rendición estaba
1	CAMBIOS	000	00	~~	40	
	Paris à la vista		2007	30		convenida previamente.
N S	Londres á la vista	00	UU	00	00	Contestó encogiéndose de hombros.
CY!	BOLSIN		200			Respecto á las rivalidades entre filipi-
	Interior	58	30	57	40	nos y yanquis, dijo que creía dificilísimo
6	PARIS	No.				que los americanos lleguen á conquistar
	6 por 100 exterior español	51	80	51	05	el archipiélago filipino.
	Telegrama Bénard y C."				El asunto del día	
	WHITH CHARLES AND A SO-WANTERSON					LI CASUIILO UOI UICA

Gotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Dauda 4 por 100 interior D, 58'10, Idem 4 por 100 amortizable, A, 70'50. Billetes de Cuba 1890, 46'25. Acciones «Azucarera Montañesa», 105'00. Idem ferrocarril de Santander a Bubao, 103 50.

Idem ferrocarril Cantábrico, 70'00.

Id. compañía na vegaciones santanderina, 130'00. Obligaciones cantábrico segunda hipoteca, 96, Paris, 3 div. 30'20

Londres, 60 div. 32'58; 32'60. Santander 27 de enero de 1899.-El adjunto de

turno, Valenti . F. Carcaba.

Plateria y Relojeria Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á piazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, aristones, acordeones y otros instrumentos. tos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante,

RIBERA, (Muelle) 19

La repatriación

El «Bretania»

Un parte oficial de Cienfuegos da cuenta de que ha zarpado de aquel puerto el

vapor alemán Bretania. Conduce al general Alsina, 6 jefes, 60 oficiales y 1.508 soldados pertenecientes al batallón de infantería de Alfonso XII, al escuadrón de Alcántara y á la cuarta compañía de transportes.

El «Ciudad de Cádiz»

Otro parte oficial dice que ayer 27 salió de Cienfuegos el vapor Ciudad de Cádiz conduciendo repatriados.

Se dirige á Coruña y Santander. Más repatriados

Añade el telegrama oficial que hoy sá bado saldrá otro vapor que conduce 1.300 repatriados.

Se dirigirá á Cádiz. El «Jover Serra»

Comunican de la Habana que ha salido de aquel puerto el vapor Jover Serra para Barcelona.

En él han embarcado 37 soldados que habían quedado en la Habana por estar gravemente enfermos.

Lo de Murcia

El ministro de Hacienda, señor Puigcerver, se ha abstenido de intervenir en los asuntos de las quintas de Murcia, por delicadeza.

Sabido es que el señor Puigcerver tiene muy buenas relaciones en aquella capital.

Las oficinas de Correos

Cuando se suprima el ministerio de Ultramar, el edificio en que hoy están instaladas sus oficinas, será destinado á oficinas de Correos. Es de sentir

Se dice que el general Jáudenes está desmemoriado y no goza de la plenitud

de sus facultades mentales desde la ren-

dición de la plaza de Manila. Las garantías Caracterizados ministeriales dicen que en el Consejo de ayer, los ministros no

otros muchos asuntos. Aseguran dichos ministeriales que en el próximo Coysejo acordarán los ministros

trataron de la suspensión de las garantías

constitucionales por tener que despachar

levantar la suspensión de las garantías. El «Lepanto»

El nuevo crucero Lepanto ha bajado al arsenal de la Carraca para montar en él los nuevos cañones de 16 centímetros.

Dicho crucero ha hecho las pruebas de sus máquinas. Hizo un recorrido de seis horas y durante ellas alcanzó un andar medio de

16 millas.

El Temerario El crucero español Temerario que estaba en Buenos Aires, y que regresa á España, ha salido de Río Janeiro, siguiendo su

viaje á la Península. El Temerario hará escala en la bahía de

Todos los Santos (Brasil). La libertad de los españoles Madrid 28-1'40 m.

Un telegrama de Manila dice que Aguinaldo tiene el propósito de conmemorar la proclamación de la república filipina poniendo en libertad á todos los prisioneros españoles civiles y militares que tiene en su poder.

Contra Cervera Mañana domingo se celebrarán en Alicante las elecciones para nombrar un se-

Madrid 28-2'15 m. La sesión celebrada ayer yiernes por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha

ha tenido gran importancia. Se examinaron las declaraciones de Montojo y Sostoa respecto á la rendición de la escuadra, ocupación de Cavite y entrega de material á los americanos.

Hubo empeñada discusión y al fin se acordó por 7 votos contra 6 que continúen libertad ambos señores. El presidente del Tribunal, general Ga-

mir, votó en contra. Se ha formulado un voto particular.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTES (Plaza Nueva)

Palacio del señer García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200

Oocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplies é independientes

Plato del día: Topa de ternera á la jardinera.

MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones

de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles otros arti-

Unico depósito para Santander y toda la provin-cia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viens.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS

dosdo UMA peseta semanal

PLAZA DE LA LIBERTAD (Falacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros ar-

La Gran Brotaña

22-Compañía-22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas. - Espejos. - Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi: netes.-Rebaja de precios de todos los artículos.

Vouta al contado y á plazos

LENAMENT ATTENTA AND AMAR

Paraquas Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin,

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

quanteria de don Juan Orespo, San Francisco, 25, loude siguen expendiéndose à precios de fábrica.

D'Hers PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES 20 AÑOS DE PRACTICA

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y

conversación.

que al efecto fabrica.

San Francisco, 22, 1.°, izquierda

CHOCOLATES MARCA CESAREO ORTIZ

HIJO DE FRANCISCO RIVERO Debido á la baja de los cacaos se descuentan diez céntimos en cada libra

SE HACEN SUPERIORES MOLIENDAS DE ENCARGO

Y SE EXPIDEN Á PROVINCIAS

ESPECALIDAD EN EL DE 7 y 8 REALES Cesáreo Ortíz, Velasco, 5

GANGA El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económi-

co, puede obtenerlo con las baldosas especiales

Venancio Valderrama Búrgos, 39 y 41—SANTANDER.

Pensiones Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á.

Santa Clara, 8 y 10, principal Ostras frescas

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Las de la Compañía Ostricola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la

á los herniados (quebrados)

Pronto llegará á esta capital el representante de la importante casa VIVES, de Barcelona, para dar á conocer el acreditado braguero optineo hernial Vives, con real privilegio; el único aparato herniario medicinal electro-magnético que se conoce en el mundo para el alivio y curación radical

de toda clase de hernias (quebraduras), por rebeldes y crónicas que sean. Dicho representante anunciará en los periódicos el Hotel en el cual se hospede para recibir á los enfermos de hernias (quebraduras) que deseen cursar

ACADEMIA MOCTURNA

su dolencia.

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos. RUAMAYOR, 26. PRINCIPAL

ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.-Madrid

al Congo ó á Budha-Pest!

decoroso donde alojarle.

PRECIOS DE SUSCERIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION TRIMESTRE: Capital., . . . 4'00 pesetas Ultramar, Cuba, Pnerto Rico y de-Fuera. 4'50 > más poblaciones de estas islas, Capital.. 15'00 >

Fuera. 16'00 > Extranjero, un año. 40'00 PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos

ANUNCIOS En primera plana. 50 céntimos la linea En noticias

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.º plana, 1/2 plana. . 250 pts. | A dos columnas, en tercera plana. . , 12 pesetas 125 > A una columna, en idem idem. . . . B A dos columnas, en cuarta plana. . . . A una columna, en idem idem. . . .

UNA LECTURA INTERESANTE

PARA TODOS CUANTOS PADECEN

en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimiento que una melancolía continua. Los frío duplica los sufrimientos progresos frío duplica los sufrimientos. Demociado se transforma en tisis de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engenda q

Comunicados á precios convencionales.

PASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

PASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

PASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

PASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

PASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

PASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

PASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

PASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

PASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

PASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

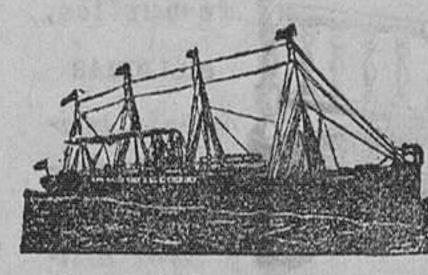
PASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

Wellos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el en una afección más grave, por lo cual lo adquieren una coloración sospechosa hasta que y a en el último período, se vuelven de un cura afección más grave, por lo cual lo de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el muna del curación más grave, por lo cual lo de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el muna defección más grave, por lo cual lo de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el muna afección más grave, por lo cual lo de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el muna afección más grave, por lo cual lo de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el muna afección más grave, por lo cual lo de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el

Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SEETS TICIO

BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO

Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atiántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y ra los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Ouba, Costa-Firme. Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía. El vapor

LINEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-No y Cebú y combina-ciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Balidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembres 22 catabres 10 noviembres y 17 diciembres de 1808. tiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1398. El vapor

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps, Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Oruz de Tenerife y Montevideo Bais viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz El vapor

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinsa El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS On viaje mensual de Barcelona à Mogador con escalas en Málaga, Ocuta, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Oasa Blanca y Mazagán El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

El vapor

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TANGER Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados, Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricullores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene à los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la

mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo sorwidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.". Muelle, num. 36 Talafono, 63

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Ouración segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acedias, Diarreas, Ulcera dei estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Flaza y Compañía y en las principales Farmacias.

Institute de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres à cinco de la tarde.-Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

Hotel de Barcelona

Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al prepararselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.— 5.º Su uso no priva la comida.—6.º favorece á las señoritas jovenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomar-lo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dósis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de DOS pesetas en toda España. Es además

BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces. náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, extreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las pildoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y efieaz para curar la tísis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reciama la dolencia. sino que, al propio tiempo, y á virlud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último. sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Pildoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES; porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la espectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos evitan el apetito, tan necesario á todos evitan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15, Reinosa, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respira torio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja, 1.50 pesetas Depositario en Santander: Antonio Gómez Gila, Santa Clara, 8.

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficacisimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc. Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES

Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

FUNDICIÓN DE HIERRO

J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26. = SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economia de tiempo.

Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.



GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

Solución del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de Parts, que se halla en las principales Boticas y Droyuerías.



ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Dia-rrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

"El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,,

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de accedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alímentos pesados, exceso de alímentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. las dispepsias intestinales; cesando pronto las:

las dispensias intestinales; cesando pronto las:

DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto le realiza El Estómago Artificial, porque destruye de las aguas de beber, insalos microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo. GIRA la disentería con flujo de sangre, diarre á las personas que anualmente la padecen. la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con é sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de se creción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. PídanEL GRAN HOTEL

Este establecimiento está abierto al pú-

blico todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada ofi-cial en el piso principal. Su propietario, Luciano Uria.

ÚNICO OXIGENADO

La ciencia lo recomienda como el mejor

B. L. Domecq y C.ª LIMÓN, NÚM. 7

SANTANDER

